



CLAVE	22-02
OFICIO NO.	
FECHA	02 DE JULIO DE 2019
ASUNTO	INFORMACION DE BIENES INALIENABLES E IMPREScriptIBLES

**C. ADAN ARRIETA MARTINEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA.
P R E S E N T E**

El que suscribe C. Miguel Ángel López García, Tesorero Municipal de Cuetzalan del Progreso, Pue., por este medio le envió un cordial saludo a Usted, ocasión que hago propia para informarle que a la fecha del presente no existen bienes inalienables e imprescriptibles en el inventario del Municipio, que deban de registrarse en el patrimonio. (A2.6)

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto, por este aprovecho para mandarle un saludo afectuoso.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO NO- REELECCIÓN “
CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A 02 DE JULIO DE 2019.

**C.P MIGUEL ANGEL LOPEZ GARCIA.
TESORERO MUNICIPAL**

C. C. P. Archivo Secretaria General, Presidencia Municipal.